

ISAD DE LA AGRUPACIÓN DE FONDOS DE HACIENDA Y ESTADÍSTICA

Área de identificación

| | |
|---|---|
| Código de referencia | ES 48020 AHFB/BFHA DFB/BFA HAE |
| Título | Agrupación de fondos de Hacienda y Estadística de la Sección Administración de Bizkaia |
| Fecha(s) | – Hacienda: 1632 – 1984 – Estadística: 1685 – 1968 |
| Nivel de descripción | Agrupación de fondos |
| Volumen y soporte de la unidad de descripción | <ul style="list-style-type: none"> – Metros lineales: 929 m/l. – Número de expedientes catalogados: <ul style="list-style-type: none"> – Hacienda: 6042 – Estadística: 2123 <p>Hay una parte sustancial de la documentación que todavía se encuentra pendiente de catalogación, aunque se ha informatizado el inventario de la misma para poder estar accesible y localizable. Sin embargo, al no estar catalogada los documentos no han sido diferenciados de forma exhaustiva dentro de alguna de las anteriores tipologías documentales, por lo que no podemos detallar a cuál de los sectores económicos pertenecen.</p> <p>El número de documentos inventariados es de: 15969. Papel.</p> |

Área de contexto

| | |
|------------------------|--|
| Nombre del productor | Diputación de Bizkaia |
| Historia institucional | <p>Esta agrupación de fondos hace referencia a las competencias de la Diputación en la gestión hacendística y estadística.</p> <p>Como se observa por el tipo de documentación asociada a la agrupación de fondos, la Diputación de Bizkaia, independientemente de la denominación que haya adoptado a lo largo de los siglos, ha disfrutado de grandes competencias, primero derivadas de los fueros y después del concierto económico.</p> <p>Estas importantes competencias, de las que han carecido las diputaciones de régimen común, le han otorgado un gran poder, en primer lugar, para establecer las exacciones fiscales y para cobrarlas, y también para realizar y gestionar estadísticas.</p> |



| | |
|-------------------------------|--|
| Historia institucional | <p>La historia de la Diputación de Bizkaia está claramente determinada por su capacidad impositiva, tanto para establecer impuestos de diversa índole que afectaban a todo el territorio histórico, como para gestionar su cobro. La capacidad recaudatoria ha sido esencial para el desarrollo de todo el resto de capacidades administrativas de la institución.</p> <p>La importancia de esta capacidad es la que determina, sin lugar a dudas, la posibilidad de llevar a cabo el desarrollo de todas sus capacidades. Es evidente que tener capacidad económica otorga poder.</p> <p>Con anterioridad a la supresión de los fueros (1876) la Diputación contribuía a las arcas de la monarquía, primero, y después del Estado a través de los “donativos”. Es decir, el Rey pedía aportaciones económicas a Bizkaia y sus instituciones forales recaudaban entre la población del territorio el dinero necesario para otorgar un “donativo” al Rey y/o Estado.</p> <p>Tras los intentos de supresión del aparato foral vizcaíno desde el centralismo instaurado por la administración borbónica y desde el posterior estado liberal, será fundamentalmente a raíz de las guerras carlistas cuando la foralidad vizcaína vaya siendo desmontada. Sin embargo, la victoria militar de la última guerra carlista por el bando liberal será el colofón de todos esos intentos previos. A pesar de que como consecuencia directa únicamente queden dos competencias reunidas en manos de la autoridad vizcaína, estas serán fundamentales.</p> <p>Así para 1878, en compensación a los liberales vascos, por un lado, y, por otro, ante la falta de un aparato burocrático desarrollado en el territorio vizcaíno por parte del Estado, el gobierno de Cánovas del Castillo ofrece a los vizcaínos el Concierto Económico. Gracias a este la Diputación de Bizkaia mantendrá en sus manos el poder económico a través de la capacidad de recaudar impuestos para sí misma, con la excusa ineludible de poder mantener su aparato burocrático, y para contribuir al Estado.</p> |
| Historia archivística | <p>La historia de esta agrupación de fondos archivística nace sobre todo como fruto de las competencias exclusivas de la Diputación de Bizkaia a lo largo de su historia.</p> <p>La documentación incluida en Sector Primario, Industria y Comercio comprende asuntos relativos fundamentalmente a asuntos relacionados con la Hacienda vizcaína y también a aspectos estadísticos.</p> <p>La parte documental correspondiente a Hacienda ocupa los siglos XVII a XX, correspondiente la mayor parte de ella a la serie documental de rentas y exacciones.</p> |



| | |
|------------------------------|---|
| Historia archivística | <p>La parte documental correspondiente a Estadística se extiende principalmente por los siglos XVIII y XX, perteneciendo la mayoría de la documentación a las estadísticas de población y los registros fiscales.</p> <p>Antes de su llegada al Archivo Histórico Foral de Bizkaia esta documentación permaneció ubicada en el Archivo de la Casa de Juntas de Gernika, la parte histórica anterior a 1878, en la Biblioteca Foral y en las diferentes oficinas que ocupaban los departamentos de la Diputación de Bizkaia donde se habían generado.</p> <p>No debemos perder de vista que la Diputación de Bizkaia, al igual que el resto de las instituciones públicas de cualquier orden, comienza un proceso de complejidad administrativa a partir de mediados del siglo XIX vinculado a una mayor burocratización administrativa que se fue instaurando a partir de la construcción del estado liberal y centralista.</p> <p>Entre estas organizaciones y/o departamentos emisores de la documentación incluida dentro de Hacienda las que producen la mayor parte de la documentación son: la propia Diputación, el Gobierno Civil de Bizkaia, la Contaduría General, la Tesorería General, las secretarías de Gobierno y de Justicia, la Contribución Territorial e Industrial, la Comisión Provincial y la Económica de Bizkaia, la Administración de Arbitrios Señoriales y Peajes y el Negociado de Carreteras.</p> <p>Entre estas organizaciones y/o departamentos emisores de la documentación incluida dentro de Estadística la que produce la mayor parte de la documentación es la Diputación de Bizkaia.</p> |
| Forma de ingreso | Por traslado a partir de 1987 de la documentación generada hasta 1878 por el Señorío de Bizkaia que se encontraba depositada en el Archivo de la Casa de Juntas de Gernika y de la generada posteriormente por la Diputación de Bizkaia que se encontraba en la Biblioteca Foral con sede en Bilbao. Así como la recibida por transferencia de competencias de otras organizaciones: Estado y Gobierno Autónomo de Euskadi. |

Área de contenido y estructura

| | |
|--|--|
| Alcance y contenido | Documentación de archivo histórico generada por las instituciones del Señorío de Bizkaia y la Diputación y recibida. |
| Valoración, selección y eliminación | Documentación de conservación permanente. Véase la ISAD de la Sección de Administración. |
| Nuevos ingresos | Se pueden producir nuevos ingresos por transferencia. |



| | |
|---------------------|--|
| Organización | <p>La organización de la documentación se ha hecho sobre la base del cuadro de clasificación del Grupo de Trabajo de Archiveros de las diputaciones provinciales, con las ampliaciones y modificaciones de series necesarias derivadas del mayor número de competencias correspondientes a la Diputación de Bizkaia, con respecto a las de territorio común.</p> <p>Las series del cuadro utilizadas en la catalogación de la documentación de esta agrupación de fondos son las correspondientes a Hacienda y Estadística.</p> <p>Las series de Hacienda abarca las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none">- Juntas y Comisiones: 10 documentos entre 1841 y 1951.- Contadurías: 310 documentos entre 1633 y 1963.- Intervención: 47 documentos entre 1727 y 1984.- Recaudación: 82 documentos entre 1726 y 1937.- Rentas y Exacciones: 5266 documentos entre 1632 y 1982.- Habilitación: 20 documentos entre 1924 y 1967.- Tesorería: 187 documentos entre 1768 y 1971.- Patrimonio: 117 documentos entre 1691 y 1980.- Tribunal Económico Administrativo: 3 documentos entre 1924 y 1933. <p>Las series de Estadística abarca las siguientes actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none">- Censos de Población: 112 documentos entre 1767 y 1952.- Certificaciones: 11 documentos entre 1704 y 1873.- Certificados: 1 documento de 1795.- Estadísticas de Gestión Administrativa: 1 documento entre 1820 y 1850.- Estadísticas de Población: 766 documentos entre 1800 y 1952.- Estadísticas Económicas: 7 documentos entre 1800 y 1927.- Expedientes de Exenciones: 1 documento de 1796.- Expedientes de Modificación: 8 documentos entre 1796 y 1875.- Informes: 66 documentos entre 1704 y 1827.- Libros Registro: 1 documento de 1893 - 1896.- Otros Derechos y Tasas: 1 documento de 1796.- Reclamaciones: 2 documentos entre 1772 y 1781.- Registros Fiscales: 1091 entre 1685 y 1896.- Rentas y Exacciones: 1 documento de 1796.- Solicitudes: 54 documentos entre 1713 y 1968. <p>Toda la documentación está ordenada en las cajas depositadas en el edificio que ocupa el Archivo Histórico Foral de Bizkaia.</p> <p>La parte de la documentación únicamente inventariada está compuesta por un mínimo de 15969 documentos que va desde 1565 a 1999.</p> |
|---------------------|--|



Área de condiciones de acceso y utilización

| | |
|---|--|
| Condiciones de acceso | Acceso libre. Para excepciones véase ISAD del Archivo Histórico Foral de Bizkaia. |
| Condiciones de reproducción | Reproducción libre. Para excepciones véase ISAD del Archivo Histórico Foral de Bizkaia. |
| Lengua/escritura de los documentos | Castellano. |
| Características físicas y requisitos técnicos | El estado de conservación en general es bueno. |
| Instrumentos de descripción | <p>En el Fondo Administración del Archivo Histórico Foral de Bizkaia se utilizan:</p> <ol style="list-style-type: none">Cuadro de clasificación.Base de datos ARWE para la gestión de la información sobre el archivo que cuenta con numerosos puntos de acceso e índices onomástico, toponímico y de materias.Base de datos ARIT para la consulta exterior con la misma información y los mismos accesos que la anterior. <p>Tanto la parte de la documentación que está catalogada como la que está inventariada se encuentra accesible al público, salvo las excepciones determinadas por las leyes.</p> |

Área de documentación asociada

| | |
|--|---|
| Existencia y localización de documentos originales | Toda la documentación es original. |
| Existencia y localización de copias | <p>En el propio Archivo Histórico Foral de Bizkaia se está realizando la digitalización de parte de la documentación, que está accesible a través de internet por medio de la base de datos ARIT.</p> <p>Existen copias digitalizadas de una parte de la documentación, aunque el proceso de digitalización de la misma está en ejecución por lo que la información que vamos a detallar se verá ampliada.</p> <p>Se han digitalizado entre la documentación de Hacienda un total de 2649 documentos entre 1495 y 1984. La distribución de la documentación digitalizada por tipologías documentales es la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">– Juntas y Comisiones: 3 documentos– Contadurías: 194 documentos– Intervención: 2 documentos– Recaudación: 13 documentos– Rentas y Exacciones: 2359 documentos– Tesorería: 60 documentos– Patrimonio: 18 documentos |



| | |
|---|--|
| Existencia y localización de copias | <p>Se han digitalizado entre la documentación de Estadística un total de 394 documentos entre 1685 y 1928. La distribución de la documentación digitalizada por tipologías documentales es la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">– Censos de Población: 109 documentos.– Certificaciones: 10 documentos.– Certificados: 1 documento.– Estadísticas de Gestión Administrativa: 1 documento.– Estadísticas de Población: 4 documentos.– Estadísticas Económicas: 2 documentos.– Expedientes de Exenciones: 1 documentos.– Expedientes de Modificación: 6 documentos.– Informes: 66 documentos.– Libros Registro: 1 documento.– Otros Derechos y Tasas: 1 documento.– Reclamaciones: 2 documentos.– Registros Fiscales: 1091 documentos.– Rentas y Exacciones: 1 documento. <p>Solicitudes: 43 documentos.</p> |
| Unidades de descripción relacionadas | <p>Hay fuentes documentales relacionadas con Hacienda y Estadística en las distintas secciones del AHFB, especialmente en las secciones Municipales y Judicial.</p> |
| Nota de publicaciones | <ul style="list-style-type: none">– Diputación Foral de Bizkaia, (1997). Diez años de gestión del patrimonio histórico de Bizkaia. Departamento de Cultura. Servicio de Patrimonio Histórico.– Cifuentes Pazos, José Manuel (2002). “El Archivo Histórico Administrativo de la Diputación Foral de Bizkaia”. En Actas de las III Jornadas de Gestión del Patrimonio Documental. Archivos de la Administración Provincial: Diputaciones, Gobiernos Civiles, Delegaciones, Audiencias, Histórico Provinciales. Córdoba del 28 al 30 de octubre del 2002. (pp. 329 – 338) |

Área de notas

| | |
|-------|--|
| Notas | |
|-------|--|

Área de control

| | |
|--------------------|--|
| Nota del Archivero | <p>Descripción realizada por la empresa Actuaciones Culturales Estratégicas 4, S.L. para la sección Administración de Bizkaia del Archivo Histórico de Bizkaia, bajo la supervisión del técnico de la misma.</p> |
|--------------------|--|



| | |
|-----------------------------|---|
| Reglas o normas | General International Standard Archival Description, Second Edition, ISAD (G) (Norma Internacional General de Descripción Archivística. Adoptada por el Comité de Normas de Descripción en el Consejo Internacional de Archivos celebrado en Estocolmo, Suecia, los días 19-22 de septiembre de 1999. Madrid. 2000. Bernal Cercós, Àngels; Magrinyà Rull, Anna; Planes Albets, Ramon; (Ed.) (2007); Norma de Descripción Archivística de Catalunya (NODAC). Departament de Cultura i Mitjans de Comunicació. Generalitat de Catalunya. |
| Fecha de descripción | 20/01/2020 |